

Juan ARANA

Universidad de Sevilla
Departamento de Filosofía y Lógica

Resumen

El autor hace un balance pesimista de la situación actual de la universidad española, y explora las alternativas que existen de cara a una posible mejora. Propone descartar opciones poco realistas y se inclina por un reforzamiento de la autonomía del profesor y la simplificación del aparato burocrático.

Abstract

This paper's author makes a pessimist balance about the spanish university's situation. He looks for possible options in order to get and improve. He doesn't want to give us unreal proposals, so he prefers to strengthen the professor's autonomy and to simplify the bureaucracy.

Vaya por delante la advertencia de que no pretendo con estas líneas formular un diagnóstico ni emitir un informe acerca del presente estado de la universidad, sino únicamente dar un testimonio personal. No pretendo ser juez, porque soy parte. Tampoco poseo una perspectiva amplia de la situación, dado que mi experiencia, aunque de primera mano, es bastante limitada. Asumo que los males que detecto afectan más directamente a las facultades humanísticas que a las científicas o a las escuelas técnicas. Hechas todas estas salvedades, paso a exponer mis consideraciones.

La universidad española atraviesa una etapa difícil. Siente que la sociedad ha dejado de valorarla como antaño y además es víctima de una crisis de confianza en sí misma. Esta crisis ha sido desencadenada en primer lugar por la evidencia de sus

propios defectos y disfunciones, así como por el fracaso de los procedimientos que se han empleado para superarlos. Pero hay algo más profundo y que tal vez sea la raíz de todos los males: se supone que la universidad es la gran mediadora entre los ciudadanos de un país y su cultura, pero últimamente no parece que lo consiga. Tanto la cultura como los ciudadanos se desentienden de la universidad, y los esfuerzos de ésta para evitar su progresivo distanciamiento son cada vez más patéticos y baldíos. Claro está que la cultura también adolece de un *malestar* creciente, por utilizar la fórmula freudiana. Muchas de sus más venerables ramas se están convirtiendo en refugios esotéricos de marginales. En cuanto a las formas más populares de la nueva cultura, se da la paradoja de que no soportan bien su trasplante a la universidad, y en general empiezan a tambalearse en cuando se quiere “consagrarlas” con los resortes de la cultura “oficial”. Es un fenómeno que no es posible dilucidar en el presente contexto. Sirva sólo para advertir que la universidad tiene que “vender” un producto cuya comercialización se está volviendo cada vez más problemática. Vivimos una sociedad descentralizada, pluricultural, en la que muy pocos valores encuentran aceptación unánime, y aún éstos muy a regañadientes: ¿qué vamos a enseñar a las nuevas generaciones, cuando no sabemos muy bien qué es lo que merece ser aprendido? Los principios por los que nos gustaría ser reconocidos (tolerancia, espíritu crítico y democrático, antidogmatismo) son de carácter formal y por tanto mucho más fáciles de enunciar que de transmitir. Lo que tradicionalmente se intentaba comunicar eran contenidos, *materias*. No obstante, los hábitos que acabo de enumerar se compadecen mal con enunciados claros y unívocos, y plantean todo un desafío pedagógico. Está muy bien eso de enseñar a pensar más que tales o cuales pensamientos, pero nadie tiene una respuesta de alcance universal a las preguntas: ¿pensar qué? ¿pensar para qué? De hecho, entre muchos estamentos de la sociedad contemporánea se está asumiendo de modo preocupante el viejo lema de la carcuncia carpetovetónina: “Lejos de nosotros la funesta manía de pensar”. El espectáculo de tantos colectivos aturridos e idiotizados por drogas legales o ilegales, movidas, videojuegos, tele-basura, “marcas”, etc., da -valga la expresión- mucho qué pensar al respecto.

De hecho, nuestra universidad está mucho más a la altura de los tiempos de lo que se sospecha, porque tampoco en ella se piensa mucho. Se ha vuelto tan gratuita e inocua como la sociedad que la alberga. Hace unos años un grupo de alumnos de mi facultad pidió una subvención para sacar una revista: se les dijo que el presupuesto del aula de cultura ya estaba comprometido para pagar un concierto de rock y una “barrilada” de cerveza. Antes contaba la anécdota como un chiste; ahora ya no lo hago. Lo mismo me ha pasado con la “ocurrencia” que tuvieron los conserjes de cierto centro universitario, cuando preguntaron que por qué ellos no tenían la oportunidad de disfrutar “años sabáticos, como los profesores. Hoy casi les doy la razón, a la vista de lo que suele hacerse con las sabatinas académicas. En otro orden

de cosas, asistimos a un período de “rebajas”, en que cada vez ponemos más baratos los títulos, los exámenes, las calificaciones, los créditos académicos. El público, en cambio, se está volviendo progresivamente más tacaño: ya no hay forma de que asista a conferencias si no se convalidan por clases; a congresos, si no se subvenciona a los oyentes; a seminarios, conciertos o ciclos de cine-club, si no se priman con créditos de libre configuración. A este paso, en vez de exigir derechos habrá que pagar a quienes se matriculen en la enseñanzas superiores. Sólo quienes ofrecen el ansiado puesto de trabajo remunerado al término de “lo que sea”, están en condiciones de cobrar el oro y el moro a cualquiera que se asome por allí.

Mucho se ha hablado del creciente deterioro de la enseñanza media. A juzgar por lo que me comentan antiguos alumnos que ahora ejercen como profesores en los centros donde se imparte, la cosa es tan grave como se dice, si no más. Los que tenemos una larga experiencia de trato con los recién ingresados en la universidad, podemos confirmar que el “nivel” tiene que ser revisado una y otra vez a la baja. El absentismo de los estudiantes es cada día más general; su incapacidad o falta de motivación para leer libros (aunque sea el “manual” de la asignatura), también. Lo de las faltas de ortografía ya ha dejado de ser motivo de escándalo. Ojalá pudiéramos echar con justicia la culpa a los chicos, o a los profesores, o a los políticos que hacen malas leyes, o a alguien. Pero mucho me temo que en este caso se aplica aquello de: “entre todos la mataron y ella sola se murió”. Lo malo de la universidad no es que este mal: es que no sabemos por dónde empezar a arreglarla. Los más optimistas creen que la culpa fue de la LRU, o bien que en el futuro lo será de la LOU. Eso me recuerda que en mis tiempos de estudiante un amigo, matriculado en derecho, creía poder remediar todos los males del mundo a golpe de legislación: tal ley, y se eliminó el hambre; tal otra, y se acabaron las guerras. Muy al contrario me parece que si alguna conclusión hay que sacar de la secular experiencia de nuestro país en el campo de las reformas universitarias, es que no hay disposición o reglamento que los distintos grupos que integran la comunidad universitaria hayan sido incapaces de retorcer y poner al servicio de sus intereses menos confesables. Hay que reconocer, sin perjuicio de ello, que los autores de leyes y reglamentos se lo han ido poniendo cada vez más al alcance de la mano. Estoy convencido por ello que cualquier mejora efectiva nunca viene de la mano de la legislación, sino de las personas. Aquélla sólo sirve para hacérselo un poco más fácil o un mucho más difícil. En cuanto a éstas, ¿cuáles son las que de verdad ayudan? La respuesta es elemental: los estudiantes que quieren aprender, lo profesores que quieren enseñar y el personal no docente que quiere ayudar a unos y otros. Y aunque no esté amparado por ninguna encuesta o estudio sociológico, me atrevería a agregar lo siguiente: las ganas de hacer bien las cosas está más o menos igualmente repartida entre todos los estamentos, generaciones y centros de la universidad española.

Puesto en la tesitura de decir trivialidades, aseguraría que lo mejor que podemos

hacer todos es dejar de pensar y discutir en términos de leyes y hacerlo en términos de los sujetos a que aquéllas se aplican. De nada sirve promulgar unos principios que han dado resultados admirables en Alemania o Estados Unidos, si no podemos importar también el material humano y los hábitos sociales que allí imperan. Son éstos últimos los que habrá que imitar si consideramos (cosa muy a discutir) que aquellas universidades son modélicas. ¿Cómo atraer y retener en la universidad española tal o cual tipo de investigador, docente, estudiante, administrador? ¿Cómo estimular y favorecer que se comporten de tal o cual manera? Esa es la gran cuestión. La tarea es lo suficientemente ardua como para pueda excusarme con dignidad de no tener a punto una receta perfecta para cumplimentarla de modo infalible. Bastante será si atino a hacer alguna sugerencia plausible. Para ello habría que partir de un análisis realista de cuáles son las motivaciones que animan por término medio a cada uno de los miembros de la comunidad universitaria.

Los postgraduados con vocación universitaria quieren por una parte dar buenas clases, hacer descubrimientos valiosos, escribir y publicar trabajos que obtengan difusión y reconocimiento. Pero junto a eso, claro está, desean entrar y recorrer sin contratiempos todas las escalas de la carrera académica: Primero como becarios, luego como contratados y más tarde como profesores funcionarios hasta llegar a la cátedra. Los estudiantes quieren aprender y, desde luego, superar el curso sin apuros. El personal de administración y servicios desea hacer un buen trabajo, tener estabilidad en el empleo, así como el mejor salario y condiciones laborales posibles. En otras palabras: todos tenemos un conjunto de intereses en los que se entremezclan lo individual y lo colectivo, y motivaciones altruistas con otras que se refieren a lo que solemos llamar “la caridad bien entendida”. Ocurre que entre estos intereses y motivaciones suelen darse relaciones de fricción e incompatibilidad, de las que los estudiantes suelen hacerse conscientes aproximadamente cuando llegan los primeros parciales; los contratados cuando se plantea la primera renovación, y los profesores cuando se acerca el concurso, la oposición o lo que sea. A partir de entonces, (oh desilusión!, la mayoría del estudiantado sólo piensa en pasarlo bien y, si se tercia, aprobar; el personal no docente, que no se conculquen sus derechos; el profesorado, que las obligaciones docentes o de otro tipo no le impidan tener la mayor cantidad de tiempo libre para lo que realmente desean hacer: unos -los menos- investigar; otros, una parte del poder que se reparte en la universidad; la mayoría, nada en absoluto que tenga que ver con la universidad. Esta es la cruda realidad y la razón próxima de que la universidad vaya mal. Y seguirá renqueando mientras se piense que tales disposiciones morbosas pueden modificarse por real decreto, un decreto mágico que remedie antiguos agravios e injusticias no vengadas. Los agravios y las injusticias existen, pero no son de las que eliminan de un plumazo y, aunque se remediaran, lo único que producirían sería alivio y no mejora, porque casi todo el mundo está bastante cómodo con la presente situación. Por

lo tanto, los principales enemigos de toda posible mejora son la comodidad y la inercia. En el fondo, la mayor parte de la gente está dispuesta a hacer enormes esfuerzos para seguir igual de mal que ahora mismo. Eso explica la manifiesta hostilidad con que se acoge cualquier proyecto de reforma, cuya necesidad en abstracto se reconoce hipócritamente (“pero no ésta” -quiere decirse, la que de plantea en el “ahora” de turno-).

Además hay que tener en cuenta que nos movemos en un contexto de *autonomía* universitaria, lo cual implica que no hay nada que pueda ni deba hacerse en contra del sentir mayoritario de los que forman parte de la universidad, lo que reduce enormemente el margen de maniobra de cara a la futura evolución del sistema. Confesémoslo: la universidad, digáse lo que se diga, no tiene en términos generales la menor intención de cambiar, y puesto que es autónoma ¿quién podrá forzarla a ello? Ha habido declaraciones e intentos (más de aquéllas de éstos) tendentes a romper el punto muerto aumentando la competitividad entre universidades, titulaciones, etc. Pero para que tal expediente fuera efectivo habría que introducir incentivos que en la práctica equivalen a una privatización de sus servicios y funciones, o por lo menos a introducir un sistema meritocrático. Creo que en este país ambas alternativas están condenadas de antemano al fracaso, porque está demasiado arraigada la idea de que la universidad es no sólo un servicio, sino una propiedad pública (y eso a todos los niveles). Por otra parte, la autonomía democrática no se aviene con ningún tipo de sistema que dé preferencia a “los mejores”.

¿Qué queda entonces por hacer? Una posibilidad es alterar el *statu quo*, modificando para ello todo lo que haga falta cambiar, hasta la constitución misma si es necesario. Creo que tanto el pueblo soberano como los políticos preferirán resignarse a la universidad actual y todos sus males antes que llegar tan lejos. Otra posibilidad sería que una nueva ideología, proyecto colectivo o lo que sea cambie la actitud fundamental de una parte considerable de los estamentos implicados, ilusionándolos con la perspectiva de mejoras reales en algún sentido. En el atónico horizonte actual no se divisa nada que permita concebir esperanzas (o temores) en este sentido. La tercera y más posibilista alternativa pasa por tranquilizar a la mayoría, convencién-dola de que nada amenaza su letargo, y trabajar con los sectores minoritarios que están dispuestos a esforzarse para lograr una mejora real de la situación. La fórmula consistiría en dejar tranquilos a los que no quieren hacer nada, pero pedirles a cambio que no se dediquen a estorbar a los pocos que tienen ilusiones y proyectos. Es una estrategia que no conviene plantear con tanta crudeza, y ahí es donde el genio de los políticos y las fuerzas sociales tendría mucho que hacer y decir. El principal argumento sería que hay que profundizar en la autonomía universitaria, extendiéndola hasta los factores esenciales de la vida universitaria, esto es, los profesores y estudiantes que integran las unidades básicas de investigación y docencia. Actualmente los equipos investigadores y los cursos ya no están tan mediatizados

como antaño por el ministerio de educación o la dirección general de universidades; pero lo están más que nunca por los claustros universitarios, comisiones de ordenación académica, juntas de gobierno, de facultad, de departamento, grupos de investigación, etc. etc. La reglamentación se extiende por todas partes, todo son discusiones, contenciosos, directrices paralizantes. Se puede hacer de todo menos trabajar a gusto.

¿Cómo entender la propuesta de profundizar en la idea de *autonomía* universitaria? Se trata, en primer lugar, de insistir en la libertad de cátedra de los profesores y la libertad de investigación de los investigadores, y completarla con un tercer tipo de libertad que apenas ha tenido desarrollo en España: la *libertad curricular* del estudiante para ser protagonista de su propia trayectoria de estudios en la universidad. Estoy lejos de promover con ello una especie de *anarquismo académico*, en el que cada cual haga lo que quiera y como le dé la gana. Simplemente se trata de que la fiscalización que la sociedad tiene derecho a ejercer sobre el rendimiento de la comunidad universitaria no se efectúe mediante una tutela y un seguimiento día a día, sino mediante controles que evalúen los resultados obtenidos. Tales controles han de ser pocos en número, pero rigurosos y fiables. En la actualidad nos hemos librado de la vigilancia inquisitorial del ministerio, pero somos víctimas o corremos el riesgo de caer en la de los departamentos de educación de las comunidades autónomas, y organismos varios a nivel de rectorado, facultad o departamento. El surgimiento y desarrollo inflacionario de agencias evaluadoras de variado alcance y jurisdicción, hace que la vida universitaria se desenvuelva en un clima cada vez angosto de mediatizaciones que siempre dejan de lado la calidad intrínseca del trabajo realizado y priman en cambio requisitos meramente formales, tales como redacción de memorias, cumplimiento de formularios, preparación de *dossiers* informativos, visitas de evaluadores, sesiones de discusión, etc. etc. etc. Mi propia experiencia, contrastada con la de otros colegas, es que todo ello sólo sirve para aumentar desproporcionadamente el trabajo administrativo y favorecer a los expertos en los tejemanejes burocráticos, sin que la docencia o la investigación reciban otro efecto que distraer horas y energías que podrían haberse consagrado a su mejora: se trata de ser mejores, no de simular que lo somos a base de papeles. El tema de los planes de estudios y áreas de conocimiento sólo ha servido para reforzar las tendencias territoriales y caciquiles de la fauna universitaria, tan proclive a pelear por despachos, asignaturas, becarios, puestos en comisiones y cualquier tipo de bien o prebenda atribuible a unos en perjuicio de otros. La única solución para remediar estos males ancestrales es poner la responsabilidad directa del día a día en manos de sus protagonistas, que son los profesores y los estudiantes, y encomendar las tareas de evaluación a instancias absolutamente extrañas a la institución universitaria. El único control fiable que ejerce la universidad es el del grado de preparación de los que ingresan a ella, y en tal sentido sería bueno reforzar el papel que tradi-

cionalmente ha ejercido como evaluadora de la suficiencia adquirida en los estudios secundarios (mejor si es a través de reválidas que por medio de selectividades). La autoevaluación por parte de la universidad de su propio trabajo es un mito, un endergo oficinesco o bien un instrumento de poder en beneficio de “expertos” que pululan por pasillos y cafeterías, más que por aulas, despachos o laboratorios. Los profesores suelen ser evaluadores bastante fiables de sus alumnos; los estudiantes tan bien lo son de sus antiguos profesores, si se toma la precaución de preguntarles dos o tres años después de haber abandonado las aulas (de otro modo son los jueces más corruptos e influenciables que cabe imaginar). De la calidad del trabajo investigador se ha hablado y discutido tanto, que lo único claro es que se trata de un problema sin aparente solución. Es evidente que resulta completamente inapropiado establecer procedimientos comunes para materias diversas, y que cada sector debiera seguir una metodología independiente y adaptada a sus peculiaridades. También está claro que nadie puede llegar a una evaluación creíble si no dispone de un tiempo prudencial para examinar aquello que evalúa, si no lee o escucha una muestra representativa de la actividad examinada y si no ha sido de alguna manera acreditada su propia fiabilidad y neutralidad como juez. Es obvio que tal *no* es el caso en la inmensa mayoría de las comisiones que actualmente califica concursos, subvenciones, convocatorias o tramos de investigación. Sin entrar en casuísticas y detalles que siempre son el principio del fin de cualquier discusión racional sobre estos asuntos, opino que el criterio a seguir debería ser: muchas menos evaluaciones, pero mucho más serias y competentes. No se puede tener a la gente presentando papeles o evaluando a otras personas casi cada mes, porque es poner a unos y otros en el disparadero de falsear su historial y proyectos, o decidir en función de amiguismos e intereses particulares. Habría que rodear los actos de evaluación de la solemnidad y garantías que el caso requiere; pagar generosamente a los jueces y a cambio exigirles dictámenes fundados y responsables. Cualquiera que haya salvado airosamente dos o tres de estos actos de evaluación debería recibir un amplio crédito por parte de las autoridades académicas y de las instancias evaluadoras, de manera que pudiera trabajar en paz y siguiendo motivaciones propias, más que de cara a la galería. Y, por lo menos en lo que se refiere a las áreas humanísticas, recibir apoyo y subvención más en función de lo que ha hecho que de lo que proyecte hacer, confeccionándose un registro único a nivel nacional de servicios docentes prestados y resultados de la investigación, en el que figurarán los datos proporcionados y revisados por los interesados, que serán debidamente contrastados y a los que cualquiera podrá acceder libremente. De este modo, cualquier solicitud, dirigidas tanto a instituciones públicas como privadas, podría solventarse con un sencillo formulario de una o a lo sumo un par de hojas.

Dije que iba a eludir entrar en detalles y ha incumplido mi promesa. Sirvan los que he dado a título de meros ejemplos de algo que en mi opinión constituye una

necesidad perentoria de la universidad española: su agobiante e inhumana burocratización. Los ritos que el beneficiario de una modesta subvención ha de cumplir para que se pague la factura de un cartucho de impresora son simplemente kafkianos. Los interesados no sólo son estimulados, sino positivamente forzados a falsear los gastos reales para cumplir con los caprichos de la administración, únicamente interesada en cubrir formalmente sus propias responsabilidades o las exigencias de sus anquilosados programas informáticos. Los asuntos académicos más cotidianos (como la constitución de un tribunal de tesis doctoral) requiere tal cantidad de instancias e informes, que todos se acaban preocupando de detalles insignificantes y despreocupándose de lo verdaderamente necesario. Conozco un politólogo que realizó un examen comparativo de la legislación ideada para combatir la corrupción en los diversos países del área caribeña. El resultado fue que los que tenían los mecanismos más sofisticados eran justamente los que la padecían de un modo más descarado. Ojalá no sea extrapolable esa conclusión a nuestra universidad, porque en tal caso nuestro desbarajuste debe ser digno de ser incluido en el libro de los récords. Con los recursos actuales de la ofimática, si sólo se racionalizara un poco este monumento a la complicación administrativa que son nuestras universidades, la cantidad de personal que podría liberarse para apoyar las actividades docentes e investigadoras sería impresionante. Es ahí, en la gestión de bibliotecas, publicaciones, laboratorios, grupos de investigación, donde entre todos podríamos ganar la batalla para que nuestra academia entre de una vez en el primer mundo a lo largo del siglo XXI.